



FERIA CENTRAL S.R.L.

FERIA CENTRAL SRL (CUIT 30-71228120-7) cambia su denominación a FC PRODUCCIONES SRL. Por acta de reunión de socios unánime del 15/01/2019, se realizó el cambio de la denominación social y modificación del artículo 1º del estatuto; y el Cambio de Objeto, y modificación del artículo 3º del estatuto. El artículo 1º queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: DENOMINACIÓN: La sociedad se denomina "FC PRODUCCIONES SRL", y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, continuadora de "FERIA CENTRAL SRL."- Por unanimidad de votos se decide aprobar y consecuentemente cambiar el artículo tercero del Estatuto Social que en lo sucesivo quedará redactado: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Realización, producción, representación, organización, gestión y contratación de eventos y exhibiciones nacionales e internacionales, culturales, deportivos, educativos, shows, variedades, sean corporativos, familiares y sociales, pudiendo realizar asesoramiento, seminarios, convenciones, congresos, y similares.- (ii) Producción, diseño, desarrollo y comercialización de todo tipo de publicidad y actividades de marketing, en todo tipo de medios, como ser vía publica, aplicaciones en Internet, y redes sociales.- Prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a estos, incluyendo el diseño y programación de software para venta de productos Multimedia; creación, diseño e implementación de espacios en Internet para la venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos; (iii) Importación y exportación de productos de realización propia o de terceros y de equipos técnicos vinculados con el objeto social. (iv) Desarrollo, compra, venta, alquiler, fabricación, importación, comercialización y exportación de software en general, sitios y páginas web, mediante el armado de páginas, y actividades afines tales como solicitudes de cambio, servicio de mesa de ayuda, mantenimiento y actualizaciones de software, distribución de software. La sociedad directa o indirectamente podrá realizar otras actividades conexas o afines con su objeto social sin más limitaciones que las establecidas en la ley general de sociedades y este estatuto. Toda actividad profesional se realizará a través de profesionales con título habilitante. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 15/01/2019 Eugenia Romina Adorno - Tº: 115 Fº: 722 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2019 N° 93207/19 v. 03/12/2019

Fecha de publicacion: 03/12/2019

